**PLANILLA DE VACACIONES FEBRERO [MES IRREGULAR]**

**Persona:** Pepe Lucho Solís Ramos.  
**Datos de Vacación:**-fecha inicio: 01/02/2013  
-fecha fin: 02/03/2013  
-total en días: 30

**NOTA1:**  
Para fines del cálculo y manejo estándar de la planilla debe tener en cuenta:  
-1 mes = 30 días.  
-1año = 360 días.

Planilla de Febrero (28dias):  
-días de vacación: 28 días  
-Se calcula en base a los días trabajados.  
-Teniendo en cuenta la Nota1.  
el proceso se calculara en base a 30 días.  
Lo que significa que al trabajador se le pagara.  
Los 28 días de Febrero. Como si fueran 30.

Es el único caso donde el trabajador tiene un *UNICO VENEFICIO* debido al mes IRREGULAR.  
-este beneficio solo se aplica si este trabajador tiene los 28 días pre asignados, si fuese menos por algún motivo este *UNICO BENEFICIO* no se aplica.

|  |
| --- |
| **OJO:** -Si un trabajador tiene 28 días trabajados en Febrero se le paga su sueldo completo -Si un trabajador Goza de sus 28 días de vacación en Febrero ¿Solo se paga los 28 días?. |

Planilla de Marzo (31dias):  
-días de vacación: 2 días.  
-días trabajados: 29 días.